

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	14640
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	28/05/1962
<b>Norma:</b>	DECRETO LEY
<b>Número de Norma:</b>	6
<b>Fecha de la Norma:</b>	10/05/1962
<b>Autoridad:</b>	CONSEJO DE GABINETE
<b>Vigencia:</b>	DESDE SU PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL

<b>Título:</b>	POR EL CUAL SE DICTAN MEDIDAS SOBRE REGIMEN AGRARIO.
<b>Comentario:</b>	Mediante este Decreto se dictaron medidas con el fin de facilitar la adjudicación de tierras baldías, simplificando en lo posible su tramitación; permitir que las tierras rurales no baldías pudieran ser también enajenadas a título oneroso con sujeción a reglas de tramitación más expeditas y a precios cónsonos; y facilitar la inversión de bonos agrarios. TEMAS RELACIONADOS: ORGANO EJECUTIVO, TERRENOS, ADJUDICACION DE LOTES, ADJUDICACION DE TIERRAS, CONSEJO DE GABINETE, DECRETO LEY, TIERRAS BALDIAS, TIERRAS INCULTAS.

## Temas Relacionados

ADJUDICACION DE LOTES
ADJUDICACION DE TIERRAS
CONSEJO DE GABINETE
DECRETO LEY
ORGANO EJECUTIVO
TERRENOS
TIERRAS BALDIAS
TIERRAS INCULTAS

## Referencias

<b>DECRETO LEY 6</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>DECRETO LEY 6</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	8	27/01/1956	12995	29/06/1956	MODIFICA PARCIALMENTE	La presente norma modifica los artículos 195, 196, 198, 200, 250, 251 y 252 del Código Fiscal aprobado por la Ley N° 8 de 27 de enero de 1956.
LEY	6	27/01/1956	12936	20/04/1956	ADICIONA Y MODIFICA PARCIALMENTE	El presente Decreto Ley adicionó un Parágrafo al Artículo 1 y modificó el Artículo 4 de la Ley número 6 de 27 de enero de 1956.

## Jurisprudencia Constitucional

---